



BECAS SEMG para Residentes de Medicina de Familia

Concurso ECOenigma

XXVII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia

(Palma de Mallorca, del 28 al 30 de mayo 2020)

BASES DEL CONCURSO

Edición - 2019/2020

La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), con domicilio social en Paseo Imperial 10-12, 28005 de Madrid, organiza el concurso ECOenigma dentro de su Plan de Ayudas a la Formación.

El concurso consiste en **interpretar de manera correcta una imagen ecográfica** propuesta por la SEMG. Las imágenes se presentarán en las redes sociales Twitter, Facebook, LinkedIn e Instagram **cada dos semanas**. Éste será el tiempo que tendrán los participantes para resolverlo.

Siempre se resolverá el ECOenigma, antes de presentar el siguiente.

Las fechas de comienzo y finalización de cada caso se darán a conocer a través de las redes sociales.

Las imágenes versarán sobre cualquier patología y serán seleccionadas por el Grupo de Ecografía de la SEMG. Serán necesariamente **imágenes originales e inéditas**, no habiendo sido presentadas en ediciones anteriores. Las imágenes no estarán manipuladas digitalmente.

PARTICIPANTES

Podrán concurrir a este certamen **residentes de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria de cualquier año**. No podrán participar los residentes que sean miembros del Grupo de Ecografía de la SEMG.

CARACTERÍSTICAS DEL ECOENIGMA

La participación en una edición de ECOenigma supone la aceptación plena e incondicional de estas bases generales y de las bases particulares que se determinen en cada caso.

En el caso de acertar el concurso, el participante entrará en un sorteo de becas de inscripción para el congreso nacional de la SEMG.

JURADO

El Jurado será determinado por el **Grupo de Ecografía de la SEMG**. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.



CONGRESO NACIONAL DE
MEDICINA GENERAL Y DE FAMILIA
Palau de Congressos de Palma
Mallorca, 28 - 30 Mayo 2020

XXVII



La solución de cada caso se hará pública **en redes sociales** antes de la publicación del siguiente ECOenigma.

La SEMG se pondrá en contacto con los beneficiarios de las ayudas por correo electrónico y se le solicitarán todos los datos personales necesarios para formalizar la inscripción al congreso.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios.

REQUISITOS

Para poder beneficiarse de la beca de inscripción al congreso, el residente tendrá que ser socio de la SEMG (en el caso de no serlo, podrá hacerse socio de la SEMG).

En ediciones sucesivas no podrán recaer dos becas en un mismo participante. Las citadas ayudas son personales e intransferibles.

PREMIO

Beca de inscripción para el XXVII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, que se celebrará en Palma de Mallorca del 28 al 30 de mayo de 2020.

Madrid, a 1 de octubre de 2019